



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. benito Vicente M.

ACTA 51/2024

Consejo Técnico

[Handwritten signatures of several members of the Technical Council]

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las diez horas del lunes cuatro de noviembre del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC., Dra. Anabel Cruz Romero, miembro del Consejo Técnico; Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes, miembro del Consejo Técnico; Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandon, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rodolfo Canseco Sedano, Consejero Maestro; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; ELAI Claudio Martínez Carpinteyro, Representante Alumno de la Carrera de Agronegocios Internacionales; MCA. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario Académico y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la sala de Juntas de la Dirección, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro, suscrita por, Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III AVALES ACADÉMICOS PARA PARTICIPAR EN AÑO SABÁTICO.

[Handwritten signature of Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez]

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 8 miembros de un total de 10 miembros, representando el 80 % de asistencia.

[Handwritten signature of Dr. Roberto Castillo Tlapa]

SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

[Handwritten signature of Dr. Roberto Castillo Tlapa]

TERCERO. - AVALES ACADÉMICOS PARA PARTICIPAR EN AÑO SABÁTICO.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al pleno la solicitud del MVZ.MS. ROBERTO CASTILLO TLAPA, quien solicita el Aval Académico para tramitar su solicitud de año sabático, en la modalidad “ELABORACIÓN DE TEXTOS”, que desea tomar durante el año 2025, con la finalidad de escribir un texto técnico sobre, Aplicación de tecnologías para la recuperación de los suelos desgastados de la Posta Zootécnica Torreón del Molino. Este trabajo se apoya en los resultados publicados en el año 2000 por la tesis de maestría “Características de los suelos de la “Posta Zootécnica Torreón del Molino” y los factores limitantes agroproductivos para los pastos: Un caso de estudio el estado de Veracruz”. Cuya conclusión se detalla a continuación: Los suelos en general están degradados y se caracterizan por un estado

[Handwritten signature of Dr. Roberto Castillo Tlapa]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

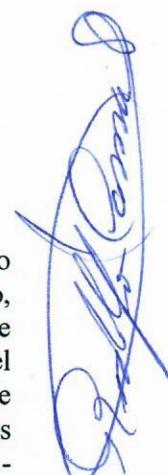
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Benito Vicente M.

ACTA 51/2024

Consejo Técnico

de fertilidad bajo, con predominio de textura franco-arenosa a arenoso francoso (60% del área), franco arcillo arenosa (35%) y arcillo arenosa (5%); contenido bajo en materia orgánica y reserva de carbono y nitrógeno, bajo en fósforo asimilable (70%) y de potasio disponible (80%). Con densidad aparente alta que se corresponde con una compactación fuerte, con una profundidad efectiva reducida que no permite el desarrollo adecuado de los pastos. Para el trabajo que se pretende realizar, aplicará cuatro tecnologías que por su fácil adopción y el reciclando de desechos, el proyecto será un ejemplo de sustentabilidad. Las tecnologías para aplicar son: 1.- Pastoreo Rotacional Intensivo (PARI). 2.- Uso del cerco eléctrico. 3.- Reciclaje del estiércol de bovino, por medio de la Lombricomposta. 4.- Restauración ecológica, llevando a cabo la siembra de árboles nativos.

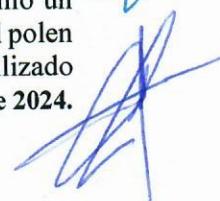
ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para que el **MVZ.MS. ROBERTO CASTILLO TLAPA**, realice su año sabático, en la modalidad “ELABORACIÓN DE TEXTO”, durante el periodo comprendido de febrero de 2025 a enero de 2026.



El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al pleno la solicitud del **DR. SÓSTENES RAFAEL RODRÍGUEZ DEHAIBES**, quien solicita el Aval Académico para tramitar su solicitud de año sabático, en la modalidad “INVESTIGACIÓN”, con el título “Implementación y Validación de un Paquete Tecnológico para la producción de polen apícola en productores de la región Capital del estado de Veracruz”, y que dará experiencia en desarrollo tecnológico e innovación que son resultados de la investigación aplicada que ha desarrollado en la apicultura. Habrá más involucramiento de la Universidad Veracruzana y de la FMVZ en el desarrollo regional del sector apícola lo que permitirá la creación de nuevos espacios para Estancias Académicas Supervisadas (EAS) y Servicio Social (SS) con empresas y productores apícolas de la región. Esto último también aportará líneas de investigación para el Cuerpo Académico al que pertenezco y se podrán generar trabajos de investigación para los alumnos que cursan Experiencia Receptacional. Este proyecto es presentado por el Centro de Innovación Apícola Koppert, el cual es una empresa 100% mexicana establecida en el 2021 en Boca del Río, Ver., mediante la inversión de capital privado y el desarrollo de tecnologías apícolas aplicadas a la producción de polen corbiccular, es decir, aquel que es transportado por las abejas desde las flores a la colmena en una canasta de polen ubicada en sus patas posteriores, que se llena de polen durante la polinización. El polen les sirve de alimento a las larvas, zánganos y abejas obreras, por lo que es fundamental para que las colmenas prosperen, así como para la producción de miel. Históricamente la actividad apícola en México se ha enfocado en la comercialización de miel, mayoritariamente para su exportación. La alta dependencia de los mercados extranjeros ha dado como resultado una variación muy grande de precios de venta, a tal grado que algunos apicultores tengan que vender su miel por debajo del costo de producción; esto ha desincentivado el desarrollo de nuestro sector apícola, el cual presenta un estancamiento desde hace más de 50 años con respecto a otros países. Esto nos ha llevado a buscar formas de mejorar la rentabilidad de las colmenas mediante el desarrollo de productos de alto valor agregado para su comercialización. Dentro de estos productos está el polen corbiccular que hemos aprendido a extraer de la colmena mediante dispositivos llamados “trampas de polen”, las cuales inventamos, patentamos y fabricamos en el CIAK, así como un paquete tecnológico con técnicas y procedimientos que desarrollamos para una producción óptima. El polen ha cobrado importancia en el mercado nacional como un suplemento alimenticio de alta calidad utilizado









Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. benito Vicente M.

ACTA 51/2024

Consejo Técnico

en la propia alimentación de las abejas. Gran parte del polen que se comercializa actualmente en México proviene de China (líder mundial en producción de miel), sin embargo, no cumple con las condiciones de calidad e inocuidad que evalúa la autoridad sanitaria (SENASICA), quien actualmente realiza una revisión de las condiciones zoosanitarias y de inocuidad que deben cumplir los productos apícolas que se importan, lo cual abre una gran oportunidad para desarrollar tecnologías nacionales para producir polen y miel de calidad. El CIAK cuenta con aliados estratégicos como la empresa Koppert México, dedicada a la cría y distribución de abejorros polinizadores para la agricultura protegida y campo abierto, los cuales mejoran la productividad de los cultivos con calidad de exportación. La creciente demanda del mercado de productos agrícolas ha llevado a un incremento en el consumo de polen para la cría de estos abejorros, lo cual se puede lograr mediante la implementación de nuestro paquete tecnológico apícola con la trampa de polen. Para madurar esta tecnología, se desarrolló un proyecto piloto con apicultores del Estado de Guerrero, con quienes se implementaron procesos de producción de polen basados en la procuración de la salud de las abejas, su nutrición y reproducción, así como aspectos sanitarios y de calidad del polen colectado. Este paquete tecnológico incrementó en más de 10 veces la producción del polen en las colmenas experimentales y, posteriormente, se desarrolló una planta de procesamiento de polen que les ayudó a mejorar notablemente la rentabilidad de su empresa. Ha sido determinante en el éxito de este desarrollo tecnológico y su productividad la constante investigación y evaluación de formulaciones proteicas y tratamientos alternativos para el control de la varroasis de las abejas para mantener colonias sanas y productivas. A partir de esta experiencia, se busca replicar el caso de éxito a través del CIAK, en donde uno de los primeros pasos ha sido optimizar el paquete tecnológico en las regiones cafetaleras y del Altiplano de Veracruz durante dos ciclos de floración en 2021 y 2022, con resultados muy favorables. El siguiente paso es transferir el paquete tecnológico a apicultores de la Región Capital del estado de Veracruz, con el objetivo de mejorar su productividad y rentabilidad mediante procesos de producción, aseguramiento de calidad, almacenamiento y distribución de polen corbiccular para su comercialización hacia el Estado de Veracruz para incrementar el alcance de nuestra cadena productiva, además de generar nuevo conocimiento e innovación en los procesos apícolas en México. Objetivo general: Fortalecer la cadena productiva regional del polen corbiccular y miel, mediante la transferencia y validación del paquete tecnológico apícola del CIAK a apicultores de la Región Capital del estado de Veracruz para incrementar su capacidad de producción y comercialización hacia el estado. Objetivos específicos: I. Implementar el paquete tecnológico apícola del CIAK para producción intensiva de polen en apicultores de la Región Capital del estado de Veracruz. II. Desarrollar la cadena de distribución de polen hacia la planta productiva del CIAK en el Estado de Veracruz. III. Mejorar y madurar la tecnología apícola del CIAK para su escalamiento y transferencia a nuevos apicultores. Descripción del conocimiento y/o tecnología a transferir: Paquete tecnológico que consta del dispositivo recolector de polen y su licencia de uso, así como de los protocolos de nutrición apícola con un suplemento proteico, el tratamiento para el control de la enfermedad de la varroasis de las abejas, protocolos de control de calidad e inocuidad en el polen y procedimientos de empaque, almacenamiento y logística de envío.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para que el **DR. SÓSTENES RAFAEL RODRÍGUEZ DEHAIBES**, realice su año sabático, en la modalidad “INVESTIGACIÓN”, durante el periodo comprendido de febrero de 2025 a enero de 2026



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 51/2024

Consejo Técnico

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. **CONSTE-----**

J. Genaro Vicente M.

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez
Director

Dra. Anabel Cruz Romero
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Rodolfo Canseco Sedano
Consejero Maestro

Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escando
Miembro del Consejo Técnico

MCA Fabián Francisco Vanoye Lara
Secretario

MCA Diana Pamela Bonilla Sessler
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y
Zootecnia

Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes
Miembro del Consejo Técnico

ELAI Claudio Martínez Carpinteyro
Representante Alumno de la Carrera de
Agronegocios Internacionales